



Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección Administrativa
Gerencia de Compras

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL
DISEÑO DE LAS INTERFACES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CASOS CONFORME
A LAS MEJORES PRÁCTICAS DE EXPERIENCIA DE USUARIO (UX) E INTERFACES
DE USUARIO (UI)
REFERENCIA: LPN-CPJ-20-2022.

CIRCULAR NÚMERO 1

Fecha: 24 de enero de 2023.

El Poder Judicial de la República Dominicana, en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional para la *contratación de servicios profesionales especializados para el diseño de las interfaces del sistema de gestión de casos conforme a las mejores prácticas de experiencia de usuario (UX) e interfaces de usuario (UI)*, Referencia: **LPN-CPJ-20-2022**, actuando de conformidad con lo establecido en el numeral 15 del pliego de condiciones, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades, (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

Las preguntas de carácter técnico respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de tres (3) páginas.

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras



PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL DISEÑO DE LAS INTERFACES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CASOS CONFORME A LAS MEJORES PRÁCTICAS DE EXPERIENCIA DE USUARIO (UX) E INTERFACES DE USUARIO (UI).

Referencia: LPN-CPJ-20-2022.

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

El presente correo tiene por objetivo remitir las preguntas que hemos identificado con relación al proceso de **contratación de servicios profesionales especializados para el diseño de las interfaces del sistema de gestión de casos conforme a las mejores prácticas de experiencia de usuario (UX) e interfaces de usuario (UI) identificado con el numero de referencia LPN-CPJ-20-2022**, a fin de poder remitir una propuesta acorde con las expectativas del Poder Judicial. A continuación nuestras inquietudes:

PREGUNTA 1

En el alcance de la contratación de los servicios, letra **J** "Desarrollar a nivel de código fuente e integración las interfaces y mejoras de los diferentes módulos del Sistema de Gestión de Casos y el Portal Judicial" ¿Se espera que la empresa realice el desarrollo e integre todas las mejoras propuestas?

Respuesta 1: Si, conforme al requerimiento "J" que cita: **"Desarrollar a nivel de código fuente e integración las interfaces y mejoras de los diferentes módulos del Sistema de Gestión de Casos y el Portal Judicial."**

PREGUNTA 2

En la Página 9, Especificaciones Técnicas A.1 1 - Detalle 5.11 "Desarrollo de las interfaces y visuales integrable al backend y base de datos" ¿La base de datos requerida es la estructura actualizada con los nuevos campos agregados?

Respuesta 2: Si, a la estructura de Base de Datos que el Poder Judicial suministraría.

PREGUNTA 3

Dado que no se requiere un Desarrollador Backend ¿En caso de requerir un nuevo servicio del Backend, este será desarrollado y entregado por la Institución Poder Judicial?

Respuesta 3: Si, el equipo técnico del Poder Judicial desarrollara los nuevos servicios de Backend que sean necesarios.



PREGUNTA 4

¿Se pretende que la empresa adjudicada trabaje un diseño (a nivel de interfaz de usuario) de un nuevo sistema de gestión de casos para el Poder Judicial o se espera que se hagan mejoras a un sistema existente en la actualidad?

Respuesta 4: El Poder Judicial cuenta con un sistema de gestión de caso y un portal judicial, se pretende que la empresa adjudicada trabaje un nuevo diseño (a nivel de interfaz de usuario) a partir de los sistemas ya existentes.

PREGUNTA 5

¿Los entregables esperados se limitan a las interfaces de usuario en formato de maqueta y HTML con CSS y funcionamiento de navegación con JavaScript (conectado al backend del sistema actual) o también se espera que la empresa adjudicada documente los requerimientos del sistema de gestión de casos en formato de épicas e historias de usuario para un futuro proyecto de desarrollo?

Respuesta 5: Los entregables no se limitan solo a los entregables en formato de maqueta, HTML, CSS y JavaScript, sino que pretende que la empresa documente los requerimientos del sistema de gestión de casos en formato de épicas e historias de usuario. En el punto “A” del alcance de la contratación cita: *“Realizar una fase de mejora para aplicar cambios que den respuesta a los puntos levantados en las pruebas de usabilidad.”*

PREGUNTA 6

¿Se está requiriendo modificar y adecuar el sistema actual de gestión de casos acorde con las interfaces diseñadas en los productos previos o se desecharán las interfaces actuales y solo se utilizará el backend del sistema de casos actual conectado con el nuevo diseño que se va a construir?

Respuesta 6: Este requerimiento busca sustituir las interfaces que hoy existe y que solo se utilice el Backend actual del sistema de gestión de casos conectado al nuevo diseño.

PREGUNTA 7

¿El backend del sistema de gestión de casos actuales está construido bajo que tecnología o stack tecnológico?

Respuesta 7: El Backend está desarrollado en la tecnología C# con ASP.NET y con la arquitectura de MVC

PREGUNTA 8

¿No se pretenden agregar ninguna funcionalidad nueva diferente a las existentes en el sistema de control de casos actual?

Respuesta 8: Si, se requiere que se puedan analizar y agregar nuevas funcionalidades. En el punto “L” del alcance de la contratación específica lo siguiente: **“Realizar una fase de mejora para aplicar cambios que den respuesta a los puntos levantados en las pruebas de usabilidad.”**

PREGUNTA 9

¿Se pudiera suministrar un listado de funcionalidades actuales del sistema de gestión de casos?

Respuesta 9: Si, una vez sea adjudicada la empresa se le suministrara una lista detallada de las funcionales con las que cuenta el Sistema de Gestión de Casos.

PREGUNTA 10

¿El portal judicial es un portal completamente estático o tiene funcionalidades desarrolladas que ofrezcan algún tipo de dinamismo o mecanismo transaccional?

Respuesta 10: El portal judicial es un espacio transaccional donde los ciudadanos y abogados podrán realizar los depósitos, gestión y seguimientos de los casos que tienen activos e inactivos en el Poder Judicial.

PREGUNTA 11

¿El portal judicial está montado en algún CMS?, cuál?

Respuesta 11: No, el portal judicial no está montado sobre ningún CMS.

PREGUNTA 12

¿Nos podrían suministrar el mapa de navegación actual del Portal Judicial?

Respuesta 12: Si, una vez sea adjudicada la empresa se le suministrara un mapa de navegación actual del Portal Judicial.

Atentamente: